

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

I. MARTÍN 13-34
INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

NÚMERO 684-

Expediente, formado para conocimiento de los estudios del alumno D. *Fran.^{co} Gomez y Castello.*

D^{no} Francisco Gomez y Castello = Edad 28^a.
Natural de Jérica, prov.^a de Castellón.

Curso de 1862 a 1863. Sueltas

Se matriculó en el Instituto de p.^a enseñanza doméstica
en las asign.^{as} siguientes.

Historia natural = en el Inst.^o = pasado

Aritmética y álgebra = en ens.^a doméstica = No se presenta
No pago el segundo plaza de matrícula.



M. F. S.

Fernando Giner y Cantello, natural de S^{ta} nica, Provincia de Castellón de la Plana, a V. S. con el debido respeto expongo: Que demandando cursar un curso nuevo doméstico, por no serle posible asistir al Instituto a causa de sus obligaciones, las asignaturas de Aritmética, Álgebra e Historia natural en el presente curso académico de mil ochocientos sesenta y dos a sesenta y tres, y reuniendo los requisitos que el Reglamento señala, quisiera sufrir el examen de ingreso o sea el de 1.^a enseñanza. Por lo que

M. F. S. suplica se le quite dispensando la gracia de ser examinado, para poder matricularse en las citadas asignaturas.

Favor que de su notoria bondad espere merecer. Cienfuegos 15 de Setiembre de 1862.

15 de Set 62

Admitiéndole al examen de 1.^{ra} letras y aprobado que sea a la matrícula que solicita

El Director

Fernando Giner

Fernando Giner

M. F. S. Director Del Instituto Vno. de Teruel.



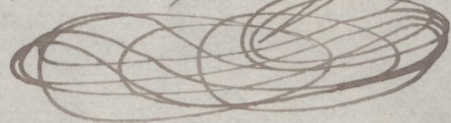
D. Manuel Camporosa parrero de la Villa de
Gerica Certifico: Que al fol. 79 vuelto del libro se bau-
tizado que principia el año 1830., se encuentra la
partida siguiente

En la Villa de Gerica, a cuatro de Agosto de mil
ochocientos treinta y cuatro, yo el D. D. Manuel
Sebastian Vicario perpetuo de la misma bauti-
ce segun Ritual Romano ordinario que nació
entre nueve y diez de la noche anterior, hijo le-
gitimo de Francisco Gomez de Lavall y Ma-
nuela Castello de Gerica. Abuelo paterno Fran-
cisco Gomez de Gerica, y Dolores Cases de La-
vall. Maternos, Pablo Castello y Joaquina
Gomez de Gerica. Puela por nombre Francis-
co. Padrinos Pablo Castello y Dolores Cases.
Y para que conste lo firmo = D. D. Manuel
Sebastian

Es copia que libro en Gerica, a diez de Setiembre
de mil ochocientos treinta y dos =



D. Manuel Camporosa



Legalizacion.

Los Notarios del Colegio del territorio de la Audiencia de Valencia, vecinos de la villa de Sé-
rica, distrito de Viver, que signamos y firma-
mos damos fe: que Don Manuel Campos
por quien aparece librada la anterior certi-
ficacion, es tal como en la misma se li-
bra, en actual ejercicio, la firma de su puño
y letra y el sello el de su Parroquia. En cuya
comprovacion libramos la presente en la
mencionada villa á once de Setiembre de mil
ochocientos sesenta y dos.

Rafael Velazquez

Agustín Vives

**DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.**

**INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.**

Curso de 1862 á 1863

Asignatura de

Magisterio

Número de exámen

EL alumno D.

Fran.^{co} Gomez

puede ser admitido á exámen de la asignatura que se cita por reunir los requisitos exigidos por el art. 153 del Reglamento vigente de 2.^a enseñanza.

Teruel

13 de *Set*

de 1862

El Secretario,

V. de la Haza



**GOBIERNO
DE ARAGON**

El hombre es una inteli-
gencia servida por órganos
y por lo mismo es necesario
procurar su desarrollo

Un eguerrante ha vendido
245 varas de paño a 45 rs. cada
una, averigüese cuanto valen todas
ellas

$$\begin{array}{r} 245 \\ 45 \\ \hline 1.225 \\ 980 \\ \hline 11.025 \end{array}$$

Man. Gomez

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE TERUEL.

CURSO DE 1862 A 1863.

Enseñanza Domestica. Asignaturas.

~~Arithmetica~~
~~Algebra~~
Hist.^a natural

EN EL INSTITUTO.

D. *Fran.^{co} Gomez y Castello* natural de *Gerico*
provincia de *Castellon*. de 28 años de edad, solicita matricularse en asig-
naturas expresadas al márgen mediante el pago de los derechos marcados en el
Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle *1.^a Andres* número
y su fiador D. *Franc. Urbina* calle número

Teruel 15 de *Set* 1862

Fran.^{co} Gomez

EN ENSEÑANZA
DOMESTICA.

Arith.^{ca} y Algebra